



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE  nicaragua

PATRIA!
PAZI!
PARVENIR!

GUÍA METODOLOGICA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL

"II EJERCICIO NACIONAL DE PREPARACION PARA PROTEGER LA VIDA ANTE SITUACIONES DE MULTIAMENAZA 2020"



LOGICA DEL EJERCICIO

El II Ejercicio Nacional de preparación para la protección de la vida en el contexto de la pandemia del COVID-19, **se realizará utilizando la vía virtual y haremos una SIMULACION de respuesta ante las afectaciones provocadas por una tormenta tropical que atraviesa el país desde el Caribe,** luego de una semana de lluvias persistentes que saturaron los suelos provocando inundaciones y deslizamientos en todo el país lo que obligó al Gobierno a declarar la alerta roja.

PROPOSITOS DEL EJERCICIO

- Poner en práctica **los mecanismos de activación y comunicación** desde el nivel nacional hasta el local e institucionales.
- Preparar, ejecutar y evaluar la “activación” de los **planes de respuesta** ante los efectos de las lluvias desde el nivel nacional hasta el local e institucional.
- Ejercitar de manera “virtual” los procesos de **activación de los equipos de conducción municipal,** institución u organización social.

- Comprobar la efectividad de los **mecanismos comunicación, aviso y alerta temprana** para el liderazgo y población de barrios y comunidades, en especial el vinculado a los puntos críticos.
- Ejercitar de manera "**virtual**" los procesos de activación de los planes contingentes de: iglesias, mercados, centros escolares, unidades de salud, centros de trabajo y otros conglomerados humanos.
- Verificar los procesos de "activación" de los miembros de las **brigadas municipales y comunitarias** en barrios y comarcas.

Prioridades del ejercicio

Se hará énfasis en los mecanismos de aviso temprano, transmisión de información, activación de **CODEPRED, CORPRED, COMUPRED, COBAPRED** y **puestos de mando institucionales**. Durante la preparación se actualizará sobre el manejo de las medidas de auto protección, ayuda mutua, atención y acompañamiento a personas y familias "afectadas" por las lluvias.



- **Organización del ejercicio y "construcción de escenarios"**

El ejercicio se organizará de acuerdo a la realidad de cada territorio o institución, en especial su organización y capacidad de respuesta. Deben tomar como referencia las afectaciones reales que pueden provocar las lluvias (inundaciones, deslizamientos, marejadas, vientos, etc.) y vulnerabilidades de la población y capacidades de respuesta.

Para desarrollar el ejercicio (la simulación) La hipótesis comprende: **1) el evento, 2) el impacto y 3) la capacidad de respuesta.**

o Sitios para realizar el ejercicio: en el ejercicio se contactará al liderazgo comunitario de los puntos críticos de comunidades, barrios y comarcas, así como en los colegios, centros de trabajo, iglesias, mercados, etc.

o La dinámica del ejercicio será la 1) transmisión de la **información** sobre el evento, 2) las indicaciones para **activar el plan contingente**, 3) la **activación de las brigadas** municipales, institucionales y comunitarias, así como 4) la **recepción de la información** del "impacto" del evento y 5) **los resultados** de la implementación del plan de respuesta.

- **Organización del equipo de evaluación**

El CODEPRED o CORPRED debe organizar un equipo de evaluación del ejercicio integrado por parte de sus miembros; este equipo recogerá información sobre el ejercicio, la analizará y presentarán un reporte de lo observado. Se sugiere que el equipo soporte su reporte con imágenes del ejercicio.



ETAPA DE REALIZACION DEL EJERCICIO

Cronologia:

- **10am** Suenan las sirenas en todo el país, se activan los responsables de las comisiones de trabajo del CODE Nacional, los CODEPREDS, CORPREDS y COMUPREDS.
- **10:03am** INETER informa vía correo electrónico a las autoridades nacionales.
- **10:05am** Desde el CODE nacional en conferencia de prensa SINAPRED presenta la situación del país, anuncian la alerta roja **y se establece comunicación con todos los CODEPREDS, CORPREDS y COMUPREDS utilizando el sistema de video conferencia de INIFOM.**

- **10:10 a.m.** Desde el CODE nacional, a través de video conferencia, SINAPRED se comunica con todos los puestos de mando de las instituciones del gobierno central, para orientar la “activación” de la respuesta institucional en todas las delegaciones departamentales y municipales a través de las redes sociales y los mecanismos que tengan establecidos.
- **10:10 a.m.** Los COMUPREDs reciben informaciones sobre las “afectaciones” provocadas por las “lluvias” en los puntos críticos de inundación y deslizamiento en todos y cada uno de los municipios del país.

- **10:15 a.m.** Las instituciones, como sus delegaciones organizadas en los CODEPREDS, CORPREDS y COMUPREDS, orientan al liderazgo local sobre las medidas del plan invierno que se deben "activar" en cada territorio sobre la base del "impacto" del fenómeno.
- **10:20 a.m.** Los líderes comunitarios desde sus comunidades informan a través de las redes sociales a los COMUPREDS de "los resultados" de la implementación de las acciones del plan invierno.
- **10:30 a.m.** Los COMUPREDS informan a nivel departamental y nacional a través de las redes sociales "los resultados" de la implementación de las acciones del plan invierno.

- **10:30 a.m.** Técnicos de la CD-SINAPRED inician el proceso de sistematización y sumatoria de personas participantes (hipotéticamente de acuerdo a la población expuesta) en cada punto crítico.
- **10:40 a.m.** La CD-SINAPRED da conocer recomendaciones por orientación de la Presidencia de la República.
- **11:00 a.m.** CODEPREDS, CORPREDS y COMUPREDS transmiten a la CD-SINAPRED los resultados cuantitativos de la movilización del liderazgo comunitario en el ejercicio y se realiza la evaluación municipal del simulacro multi amenaza.
- **11:30 a.m.** CD SINAPRED envía el reporte preliminar del ejercicio a presidencia de la república.

ETAPA POSTRIOR AL EJERCICIO

Recopilación de información (Evaluación del ejercicio)

Durante el desarrollo del ejercicio se recogerá información cuantitativa sobre los líderes comunitarios, así como los incidentes y debilidades observadas en los procesos de comunicación.

La **información cuantitativa** debe incluir: número de líderes comunitarios (por sexo) y comités de barrios o comarcas que participaron, medios de comunicación utilizados.

Preparación y envío de informe final

A más tardar 12:00 m del día 25 de junio se debe tener un informe final con lo ejecutado en el ejercicio, la evaluación y propuestas para superar debilidades detectadas. El mismo deberá hacerse llegar por correo a la CD-SINAPRED.



SINAPRED SOMOS TODOS



2020
TE  Nicaragua